

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogióse al informe presentado y a las recomendaciones planteadas, es decir dado el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014
2. Tomar medidas y buscar nuevos mercados con el fin de que el año 2015 sea un éxito rotundo, con respecto a los ingresos.
3. Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del Ejercicio económico 2014.

Evaluated lo que ha sido el orden del día señalado para esta junta, el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaría siendo aprobado su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 12h00 de la fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.



NELSON EFRÉN DELGADO BONILLA

ACCIONISTA



ELENA MERO LUCAS

SECRETARIO AH.DOC



EFREN DELGADO MIELES

ACCIONISTA